

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO Nº 316

QUILLON, viernes 28 febrero 2014

VISTOS

- SOE PAREDES P 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST. MODIFICACIONES 2.- EL DECRETO ALCALDICIO Nº 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014. -
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-414
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,38-108
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-122

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): COMERC. DE ART. DEPORTIVOS LUIS VALDEBENITO V

RUT

LA SUMA DE \$:360.000

Y SON: TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 45 POR \$ 360.000.- DE COMERCIAL VALDEBENITO E.I.R.L. POR ADQUISICIÓN DE 60 POLERAS CORPORATIVAS , PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES , SEGUN FICHE TECNICA , ORDEN DE COMPRA Nº 4352-108-SE14.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA 2152202002001 C.COSTO DENOMINACION

000000 Vestuario Institucional Pe

360.000

HABER

RUT 76132602-3 DCTO. F-45

1110204

Cta.Cte N° 52509000018 For

360.000 76132602-3

TOTALES :

360.000

360.000

